

# Se realizó el primer trasplante de médula ósea en el nuevo Centro de Trasplante del Hospital Central

6 marzo, 2023



Hoy, después de casi 40 días de internación, Carmen pudo recibir su alta hospitalaria. Ella es una mujer de 46 años, casada, con 5 hijos y una valentía que es de admirar.

Es la segunda vez en su vida que le toca realizarse un trasplante de médula. Sabía de qué se trataba, pero también que las condiciones de 2017, cuando fue su primera intervención, y las de ahora, eran muy diferentes.

En aquella oportunidad debió trasladarse a Buenos Aires. Fue en el Hospital El Cruce donde le realizaron la intervención.

Viajó sola con su esposo y acá quedaron sus 5 hijos, apoyándose entre ellos para enviar fuerzas a la distancia a una mamá que no se iba a rendir tan fácil.

“Tener que irnos con mi esposo, dejar a mis hijos, mi casa, fue muy difícil. Incluso mi esposo tuvo que dejar de trabajar, por lo que en la parte económica también fue muy complicado, pero no teníamos otra opción, en Mendoza no hacían estos trasplantes”, explica Carmen con la calma que la caracteriza.

La vida la llevó a que deba realizarse un segundo trasplante, pero esta vez con una gran ventaja: se lo podía hacer en su provincia, en el hospital público del que ella es paciente, con sus médicos y médicas que la conocen hace tantos años, pero sobre todo con el afecto y el apoyo de su familia y amigos.

“Saber que no teníamos que trasladarnos, que podía ver a mis hijos cuando estuve en condiciones, que mi esposo no tuvo que dejar de trabajar, me ayudó mucho, me quitó angustia y creo que favoreció mi recuperación”, cuenta Carmen.

Carmen hizo todo bien. Fueron días duros, pero siempre estuvo convencida de que iba a salir adelante, tuvo el apoyo incondicional de todo el cuerpo médico, de enfermeras y kinesiólogos, entre otros, que son los que hacen posible que hoy esta paciente pueda continuar una vida más plena y que seguirá con el acompañamiento profesional riguroso dentro del Hospital Central.

Estas importantes inversiones en la salud mendocina no son nada si no escuchamos la voz de los protagonistas fundamentales que son, sin ninguna duda, los pacientes. Son ellos el termómetro que marca que vamos por el camino correcto, que el esfuerzo vale la pena y que los resultados no son solo números. Son abrazos con los equipos que intervienen en los procesos, son palabras de agradecimientos al salir de un lugar que le devolvió calidad y esperanza de vida, son lágrimas en

los ojos de todos, de los que se quedan esperando un nuevo paciente y de Carmen, que hoy se va feliz de haber superado un nuevo desafío en su vida.

“Si yo tuviera que decir algo, es solo agradecer a todos los que me acompañaron acá adentro y decir que siempre hay que donar, porque se puede salvar la vida de muchas personas. Muchas gracias”, finalizó al partir a su casa de la mano de uno de sus hijos.

### **¿Cómo ser donante?**

Para inscribirse como donante es necesario donar sangre en alguno de los centros de donación habilitados en los servicios de Hemoterapia de los hospitales y bancos de sangre de todo el país. También se puede realizar en colectas externas que cada mes se organizan para facilitar la donación de sangre y e inscripción de donantes de células progenitoras hematopoyéticas (CPH).

### **¿Quién puede inscribirse como donante?**

Se pueden inscribir como donantes todas las personas de 18 a 40 años que gocen de buena salud, pesen más de 50 kilos y no tengan antecedentes de enfermedades cardíacas, hepáticas o infectocontagiosas.

### **Por qué donar**

Cada año, a cientos de personas se les diagnostican enfermedades hematológicas como leucemia, anemia aplásica, linfoma, mieloma, errores metabólicos o déficits inmunológicos. Estas enfermedades pueden ser tratadas con un trasplante de CPH, conocido popularmente como trasplante de médula ósea.

Sin embargo, solo entre 25% y 30% de estos pacientes tiene la posibilidad de encontrar un donante compatible en su grupo familiar. El resto debe recurrir a un donante no emparentado a

través de los registros de donantes voluntarios, como el Registro Nacional de CPH.

*Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza*